

Santiago, 6 de enero de 2015

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O`Higgins N° 1449, piso 9  
Santiago  
Presente

**Ref: REPARTO DIVIDENDOS PROVISORIOS FONDO DE  
INVERSION SURA RENTA INMOBILIARIA**

De mi consideración

En mi calidad de Gerente General de Administradora General de Fondos SURA S.A., sociedad administradora de Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la ley 18.045 y a la Norma de Carácter General N°30 de esta Superintendencia, y debidamente facultado, por la presente comunico a usted en carácter de Hechos Esencial lo siguiente:

Que en Sesión de Directorio de la Sociedad Administradora, celebrada con fecha 30 de diciembre de 2014, se acordó la distribución de un dividendo provisorio del Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria, con cargo a los resultados del ejercicio 2014, por la suma de \$ 233.000.000.-

El valor a pagar por cuota será el que resulte de dividir la citada cantidad de \$ 233.000.000.-, por el número de cuotas suscritas y pagadas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha fijada para su pago.

Este dividendo se pagará a partir del 27 de enero de 2015, en las oficinas la sociedad administradora y tendrán derecho a él los señores aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes del fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha fijada para el pago.

Un aviso que da cuenta del pago del dividendo informado se publicará con esta misma fecha en el diario "El Mostrador".

Saluda atentamente a usted,

  
Eugenio Acevedo Vergara  
Gerente General  
Administradora General de Fondos Sura S.A.

CC: Bolsa de comercio de Santiago